

Desalojan a “okupas” y empieza demolición de casas en Collín

Viviendas tomadas correspondían a aquellas que fueron expropiadas para ampliar la avenida. Vecinos del sector aplaudieron la medida tras múltiples denuncias de incivilidades y delitos atribuidos a los desalojados. Desde el Serviu explicaron que las obras estarán concluidas en el mes de noviembre de este año.

Ciudad. P5

Ciclovía de Avenida Argentina se construirá por el bandejón central

Solicitud de los comerciantes del sector influyó en la decisión para evitar eliminar el costado de la acera destinada a estacionamientos. En tanto, la pista que se construye en Sargento Aldea se podría habilitar en junio de este año.

Ciudad. P4

LA DISCUSIÓN

Año 153
Nº 50.602

Fundado el 5 de febrero de 1870

Jueves 9 de marzo de 2023. **www.ladiscusion.cl**

Alcaldes denuncian ante la SMA episodio de malos olores que sufrió ayer la intercomuna

Ambas autoridades reaccionaron ante cientos de quejas de vecinos y lamentaron que se trate de un problema permanente. Seremi de Medio Ambiente confirmó que iniciarán nuevas acciones de fiscalización al plantel porcino de la empresa Maxagro, puesto que han detectado que la contaminación proviene de la industria instalada en el sector El Quillay.

Ciudad. P6

Cuatro de los cinco diputados de Ñuble rechazaron la reforma tributaria

Solo el independiente Felipe Camaño respaldó la idea de legislar, mientras que Frank Sauerbaum, Sara Concha, Cristóbal Martínez y Marta Bravo le cerraron la puerta a la discusión legislativa.

Política. P8



Economía. P9

Expertos estiman que la inflación no cederá antes del segundo semestre

Especialistas locales advierten que el IPC de -0,1% correspondiente a febrero no es suficiente para cantar victoria y anticiparon que la inflación irá cediendo gradualmente.



Ciudad. P5

MOP licita 13 obras por US$21 millones para mejorar conectividad en comunas de Ñuble

FOTOGRAFÍA: Mauricio Ulloa G.

Opinión&debate.

EDITORIAL

Responsabilidad por malos olores

Es fundamental que los vecinos afectados y las autoridades que los representan -como ayer ocurrió- realicen las denuncias formales ante la autoridad pertinente. Pero también parece ser necesario endurecer las sanciones, que en la práctica no están cumpliendo el objetivo disuasivo, pues la cuestionada empresa Maxagro acumula más de 300 denuncias y reiteradas multas que, evidentemente, no la han llevado a "cambiar el chip" sobre el respeto a la comunidad y al medio ambiente.

Nuevamente episodios de malos olores atribuidos a procesos productivos son motivo de quejas de vecinos, quienes con justa razón plantean una afectación de su calidad de vida, y una vulneración del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, consagrado en la Constitución.

A nivel local, los malos olores corresponden principalmente a la operación de plantas industriales o las plantas de tratamiento de aguas servidas, pero también a los desechos generados en actividades ganaderas, principalmente porcinos y avícolas, a la utilización de guano como fertilizante y al funcionamiento de rellenos sanitarios.

Como se sabe, las altas temperaturas aceleran algunos procesos biológicos, lo que explica la mayor frecuencia de estos episodios durante el verano. Lo que no se explica, sin embargo, es que pese a las denuncias y a las multas, algunos recintos sigan protagonizando estos episodios, como ocurre con el plantel porcino de la empresa Maxagro, que funciona

No es solo un problema ambiental, que se resuelve con la implementación de medidas de mitigación o control en la fuente emisora, es también un problema social muy importante, de partida porque afecta la convivencia entre vecinos, específicamente entre una empresa y la comunidad.

Lamentablemente, aquí como en el resto de Chile, este tipo de conflictos suelen registrarse en zonas rurales o bien en zonas urbanas periféricas o donde predominan familias de grupos socioeconómicos más bajos. Ellas sufren de los malos olores las 24 horas del día, los 365 días del año.

La fuerte segregación social en las ciudades explica esto último, dado que el valor del suelo es más bajo en las llamadas "zonas de sacrificio". Por ello, una adecuada planificación territorial que no solo aborde las zonas urbanas permitiría ordenar el desarrollo de actividades molestas en el territorio, de manera de generar el menor impacto en la población.

En ese contexto, se debe destacar el esfuerzo de algunas empresas que han realizado las inversiones para el abatimiento de malos olores y principalmente, de aquellas que han modificado sus prácticas o procesos para no emitirlos o las que han implementado soluciones tecnológicas sustentables para reducir o eliminar la contaminación que generan.

Y si bien en nuestra región la mayoría de las empresas cumple con la normativa y mantiene una relación sin conflictos con sus vecinos, existe una minoría que no ha implementado las soluciones adecuadas, pese a las advertencias y sanciones, razón por la cual es fundamental que los vecinos afectados y sus representantes -como ayer ocurrió con ambos alcaldes- realicen las denuncias formales ante la autoridad pertinente.

Pero también parece ser necesario endurecer las sanciones que en la práctica no están cumpliendo el objetivo disuasivo, pues la cuestionada empresa Maxagro acumula más de 300 denuncias y reiteradas multas que, evidentemente, no la han llevado a modificar sus procesos y el impacto que producen, y menos el irrespeto por la comunidad y el medio ambiente que ha mostrado los últimos años.

Opinión

Ineficacia pedagógica



Germán Gómez Veas
Filósofo y educador

De todos es conocido que con las restricciones que impuso la pandemia la crisis educacional se ha profundizado y que la recuperación de los aprendizajes se ha instalado como un objetivo prioritario. Ahora bien, una manera de entender la crisis en educación es, paradójicamente, que ella consistiría en un signo de vitalidad en tanto implicaría estar periódicamente comprobando su actuar y al mismo tiempo controlar lo que no funciona y lo que tendría que restablecer o innovar para lograr calidad.

El problema es que nos encontramos con que nuestro sistema educativo escolar ha entrado desde hace varias décadas, en un ámbito de estable ineficacia, tanto respecto a los aprendizajes como también de otros componentes esenciales en la tarea educativa. De tal forma, no parece fuera de foco plantear que el análisis, evaluación, comprobación, rectificación e innovación acerca de las causas y de cómo abordarlas, han sido estériles o ineptas.

El problema entonces, estaría en quienes analizan, revisan y han propuesto soluciones. Para que se entienda bien, el problema está en el criterio y la perspectiva con que se abordan las dificultades educativas, como también en el diseño y puesta en práctica de las sucesivas estrategias que han definido como necesarias para revertir los objetivos mal logrados. Conviene subrayar que en gran medida, los diagnósticos respecto a la mala calidad de nuestro sistema educacional han sido ampliamente compartidos. No obstante, los cambios legales, las políticas públicas adoptadas y la colaboración de los principales agentes relacionados no han estado a la altura de esos diagnósticos.

En mi opinión, una gran razón de esta ineficacia educativa se explica por los criterios filosóficos basados en la doctrina de J.J. Rousseau que plantean que los docentes no deben tener un rol formativo preponderante en la enseñanza, sino que ellos deberían asumir el rol de mediadores en el autoaprendizaje de los estudiantes, los que tendrían que delinear sus aprendizajes de acuerdo a sus propios intereses, en el objetivo de desarrollar habilidades. Esta filosofía ampliamente difundida desde fines del siglo XIX por la Escuela Nueva sigue con mucha vigencia en nuestro medio, sin el mayor juicio crítico de quienes han de reencauzar la eficacia pedagógica.

En contraste a esta teoría, vale la pena subrayar que lo que siempre ha sido eficaz en pedagogía es el propósito de proveer conocimientos firmes y proporcionar una formación humana con enfoque ético. En este contexto, en diversos sistemas educativos de países con culturas bien diversas entre sí, ha tenido un importante auge la filosofía de la educación que propone la "formación del carácter", teoría y práctica educativa que prioriza, en simultáneo, el valor de los conocimientos con el desarrollo de virtudes, apuntando a que la educación sería eficaz cuando se logra el cultivo integral de conocimientos y el desarrollo moral. Esta visión educativa encuentra sus fundamentos en la filosofía de Aristóteles.

¿Qué harán las autoridades y sostenedores? ¿Continuarán por el túnel roussoniano, o girarán hacia el logro de la eficacia pedagógica?

En las redes

@fernando_atria. Nos dicen que son partidarios de lo que llaman "Estado Social", que es además "perfectamente compatible" con el estado subsidiario. En la votación sobre reforma tributaria vimos qué significa para ellos el "Estado social".

@MauricioMMQ75. La derecha resucitó al Boric del estallido social y le dio relato al gobierno, quedando ellos como representantes del abuso, la evasión, la elusión y la desigualdad.

@marcoporchile. La buena política es sentarse a conversar con los que piensan distinto. Las pataletas y la frustración son señales de que no estás a la altura del cargo.

@cgajardop. Controlar el comercio ambulante es clave para mejorar la convivencia en espacios públicos. Junto con atacar al "callejero" deben perseguirse las mafias que importan y distribuyen los productos. Sólo en cigarrillos de contrabando se calcula evasión en 800 millones de dólares.

LA DISCUSIÓN
Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Mauricio Jara Lavín • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

"Podemos tener diferencias, pero rechazar la idea de legislar es derechamente cerrar la puerta a todas las demandas sociales"

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO INDEPENDIENTE POR ÑUBLE

"El crecimiento y la generación de empleo estaban amenazadas por una reforma octubrista y refundacional"

FRANK SAUERBAUM
DIPUTADO RN POR ÑUBLE

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Coelemu indignado con CGE
Señor Director:

Con esta carta espero que las autoridades regionales se enteren que en Coelemu, los clientes de la Compañía General de Electricidad (CGE) ya no sabemos si reír o llorar frente a los muy frecuentes cortes de energías. En efecto, se sabe que la autoridad del sector eléctrico puede acceder a la información técnica y solicitamos formalmente que lo haga, pues a través de ella podrá constatar que ya no se trata siquiera de un corte al día.

Desgraciadamente, el mal servicio se ha vuelto una constante e incide negativamente en el desenvolvimiento laboral y familiar de miles de personas.

Ni hablar de cómo los cortes del suministro eléctrico (de distinta duración) altera el normal desarrollo de las clases en los distintos establecimientos educacionales o en el comercio y las industrias, donde la desconfiguración de los equipos interrumpe los respectivos procesos. Más preocupante aún es la situación descrita si se considera que en esta zona aún se vive el efecto de los recientes incendios con todo lo que ello implica.

Un dato igualmente importante es que este problema no es nuevo. El suscrito participo en 2004 en una mesa convocada por la seremi del ramo para abordar los problemas de cortes de suministro. Claramente, las medidas fueron insuficientes. Hoy persisten y no tienen horario, duración ni estacionalidad y habitualmente es generalizado. Esperando que la indignación de las personas no llegue a límites por todos indeseados hoy me permito dejar la inquietud a la autoridad sectorial que corresponde.

Arturo Hidalgo Badilla

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Enemigo silencioso de la visión
Señor Director:

Esta semana se conmemora el Día Mundial del Glaucoma, patología oftalmológica que provoca la pérdida de visión en forma irreversible. El problema para su detección es que tiene un curso "silencioso", lo que provoca que las personas que padecen esta enfermedad lo desconozcan y consulten en forma tardía. Según la OMS constituye, la segunda causa de ceguera a nivel mundial. Impresiona que aún las personas queden ciegas por esta razón, cuando un chequeo oftalmológico es la solución para una detección oportuna. Es común ver en las calles letreros con ofertas de operativos oftalmológicos gratuitos, cuyo objetivo es la venta y entrega de lentes sin la realización de exámenes, como es la toma de presión ocular en mayores de 40, que entrega la base para detectar un posible Glaucoma, un examen que no toma más de 2 minutos. El rol del Oftalmólogo/a y Tecnólogo/a Médico en Oftalmología son de vital importancia para educar a la población en la importancia de realizar un chequeo de calidad para detectar y evitar que esta enfermedad siga su curso hacia la ceguera. La mejor forma de conmemorar esta fecha es tomando conciencia y cuidando la salud visual.

Sylvia Artillería A.
Escuela de Tecnología Médica UDP

Más mujeres líderes en industria energética
Señor Director:

El sector energía presenta brechas de género significativas a nivel global. Según información de la Agencia Internacional de la Energía, en promedio hay un 76% menos de mujeres que de hombres trabajando en este sector.

Si abordamos la participación de mujeres en roles de liderazgo en la industria de energía, sólo 1 de cada 5 corresponde a mujeres. Bajo este escenario es fundamental contar con planes de acción que integren una colaboración público-privada que permita acelerar y promover la participación de más mujeres en la industria energética a través del cierre de brechas como por ejemplo en equidad salarial y con un enfoque en la representación del liderazgo. Esto sin duda potenciará el empoderamiento económico de las mujeres.

Por otra parte, es crucial contar con los conocimientos y capacidades necesarias para abordar los desafíos de la transición energética. Este gran desafío requiere considerar la educación de niñas y jóvenes desde edades tempranas y fomentar su participación en carreras STEM, así como también los cambios necesarios en la industria para aumentar la participación de las mujeres en el sector energía y especialmente en roles de liderazgo que sin duda potencian el compromiso de sostenibilidad de las empresas, reducen los riesgos corporativos y mejoran la gobernanza.

Romina Reyes
Directora Sostenibilidad UNAB

Ley TEA
Señor Director:

El pasado 01 de Marzo mi hijo de 18 (TEA) junto con un centenar de Jóvenes más se presentó a la citación realizada por el cantón militar y llegando alrededor de las 7:30 de la mañana a dicho lugar, a jóvenes los fueron separaron por temas académicos, médicos ,judiciales etc. Nos Indicaron desde el comienzo que el proceso era bastante extenso, pero lo que nunca imaginamos es que aquellos jóvenes con condición especial los dejarían para el final del proceso pasadas las 19 horas.

Mi hijo fue despachado con papel que decía "excluido ", le pregunté a mi hijo como le había ido, me dijo "Mama me dijeron en nuestra cara que éramos tontos y que nunca más nos llamarían porque no servíamos". Mi hijo puede que no tenga buena motricidad, o presente mayor sensibilidad auditiva, corra diferente, pero es más capacitado intelectualmente, educado y empático que muchas de las personas con que ese día se vio forzado a compartir, debo señalar, además, que, entre los padres de esos jóvenes con condiciones distintas, pertenecían a comunas como San Carlos, Coihueco, San Fabián y otras.

Estos hechos ocurrieron el día previo a la promulgación de la ley autista, ojalá no sea letra muerta y algunos parlamentarios y organizaciones no solo lamenten de manera pasiva estos acontecimientos, si no que se procure mejorar procesos como estos, que claramente deben ser modernizados optimizado, que esta ley se traduzca a hechos concretos que tiendan a velar por un mejor bienestar y trato digno para nuestros hijos.

Silvana Vilches

No nos olvidemos del Covid-19
Señor Director:

En medio del característico ajetreo de cada marzo, cuando el retorno a las actividades académicas y laborales marcan la tónica, pareciese que el Covid-19 ha pasado a la historia. Sin embargo, debemos tener claro que los contagios aún persisten y que las consecuencias derivadas de la exposición al virus pueden tener un gran impacto en la calidad de vida de las personas.

Recordemos que uno de los principales mecanismos para enfrentar el Covid 19 ha sido la vacunación. Hoy se encuentra disponible la vacuna bivalente, para las personas de 50 años o más, usuarios crónicos desde los 12 años, personas inmunosuprimidas desde los 12 años, trabajadores de servicios esenciales, personal de establecimientos educacionales o bien personal del área de la salud. Por otra parte, la vacunación de refuerzo continua en aquellas personas que hayan recibido su dosis previa hace cuatro meses o más y la cuarta dosis en quienes hayan recibido su dosis previa hace cinco meses o más.

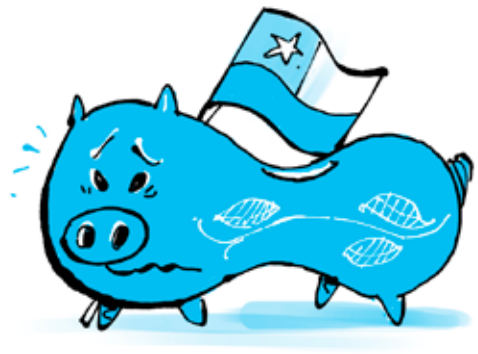
Si bien la vacunación es clave, es importante tomar resguardos generales que nos sirven para afrontar cualquier enfermedad viral respiratoria, como el lavado de manos constante, uso de mascarilla en aquellos que presentan sintomatología respiratoria y para quienes asistan a recintos sanitarios, cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo y eliminarlo de inmediato.

Siempre en todas las actividades preventivas no sólo tenemos que pensar en nosotros, sino también en el resto de las personas, considerando que nuestros actos tienen consecuencias directas en el otro.

Pía Bustamante Barahona

HUMOR

Reforma tributaria



- Chuta, y yo que pensaba engordar...

FOTO DEL LECTOR



San Nicolás: Más de 5 mil personas disfrutaron de la temporada de piscina municipal 2023. A pocos días del término del verano, la Municipalidad de San Nicolás contó con una exitosa temporada de atención de la Piscina Municipal al público general, tras dos meses de apertura de martes a domingos, sumando más de 5 mil personas que disfrutaron de dicho espacio municipal recreativo y deportivo.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con ampliar derecho a sala cuna universal a estudiantes de educación superior?

88% Sí

12% No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN


LA DISCUSIÓN
Chillán sobrevive al mega terremoto que afectó al país

Terremoto de 2010. Con el título "Chillán sobrevive al megaterrmoto que afectó al país", en su edición del domingo 28 de febrero de 2010, La Discusión informaba con datos preliminares sobre las víctimas, los daños y la fuga de reos de la cárcel de Chillán.

Ciudad.

> La idea es sacar la menor cantidad de árboles, pero hay algunos que están con problemas fitosanitarios"
>
> **CAMILO BENAVENTE**
> ALCALDE DE CHILLÀN

SE MANTENDRÁ EL PASEO PEATONAL EXISTENTE Y SE BUSCA SACAR LA MENOR CANTIDAD DE ÁRBOLES

Ciclovía de Avenida Argentina se hará por el bandejón central

Solicitud de los comerciantes del sector influyó en la decisión para evitar eliminar costado de la acera destinada a estacionamientos. En tanto, la pista que se construye en Sargento Aldea podría inaugurarse en de junio de este año.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CÁCERES HERMOSILLA

La Municipalidad de Chillán y el Serviu Ñuble definieron que el último tramo de ciclovías céntricas, correspondiente a la Avenida Argentina, finalmente se construirá dentro del bandejón central de esa arteria, luego de desechar la opción de trazarla por el costado poniente y así evitar restarle espacios de estacionamientos a quienes acuden a esa zona para diversos trámites.

La discusión se había generado a mediados del 2022, cuando los locatarios y dueños de centros comerciales ubicados en el costado poniente de la avenida solicitaron suspender el proyecto original, puesto que los dejaría sin un lugar para estacionar los vehículos, propuesta que fue criticada por parte del concejo municipal.

Por otro lado, el que en el costado oriente de Av. Argentina se encuentre el Hospital Clínico Herminda Martín hacía imposible que se le considerara opción para establecer ahí la pista para bicicletas, debido al constante movimiento de ambulancias y vehículos policiales que genera el centro de salud.

El alcalde Camilo Benavente explicó, en consecuencia, que "se tomó la opción que causa el menor impacto en lo urbano, pero además, se trata de una opción que fue consultada con la ciudadanía, por lo que se determinó que el bandejón seguirá siendo un paseo".

Desde el municipio aseguran que ya se realizó un estudio para tener que retirar la menor cantidad de árboles posibles "pero hay que considerar que hay algunos árboles que no se encuentran en buenas condiciones, que presentan complicaciones fitosanitarias y había que sacarlos de todas maneras", agregó el alcalde.



Hoy las veredas de Argentina son un paso riesgoso para peatones y ciclistas que se integran al centro por esa arteria



El plazo original de entrega de la ciclovía de Sargento Aldea es el 18 de mayo, lo que podría ampliarse en unos 30 días.

Benavante dice estar consciente que hay quienes critican el que se haga la ciclovía por el bandejón, "sin embargo es -reitero- la decisión que menor impacto genera y por otro lado, no podemos desconocer que la Avenida Argentina es uno de los polos económicos de la ciudad y para ello es muy importante contar con estacionamientos para seguir funcionando y desarrollándose".

Por último argumentó que existe un proyecto municipal para realizar un bulevar en la vereda oriente, lo que refuerza el proyecto de ciclovía por el bandejón central de la arteria que une las avenida Ecuador con Collín.

Dispar visión en el concejo

La determinación encontró una dispar postura al interior del concejo municipal.

Para la concejala Quenne Aitken, la opción más razonable era hacerla por la acera, como se ha hecho en otras calles que se contempla en el proyecto general.

"Siempre sostuve que si se hacía en el bandejón se le iba a quitar aún más espacio a los peatones. A mi parecer, la ciclovía de Argentina debió pasar por la acera del costado poniente y eliminar la pista que se usa para estacionar autos, lo que se busca es que la gente opte por medios alternativos al auto para venir al centro", dijo, para cerrar con un "lamentablemente, una vez más ganó el empresario".

Para el edil Juan Pablo López, la idea de hacer la ciclovía por Argentina nunca fue su opción. "Hubiese sido mejor por Yerbas Buenas, creo que en este tipo de casos el Serviu debe trabajar de manera más integrada con la Municipalidad", apunta.

Sin embargo, dice que ya tomada la determinación, la mejor chance es el bandejón central.

"Argentina tiene un enorme potencial como centro gastronómico y como bulevar, entonces poner una ciclovía en la calzada es mezclar peras con manzanas. Que se elimine la pista de estacionamientos no va a quitar el alto tráfico vehicular ni tampoco va hacer que la gente no venga al centro en auto"

Sargento Aldea

La ciclovía que ya está ejecutándose en calle Sargento Aldea, también tiene polémicas para contar. Desde la primera oposición vecinal (no atendida), pasando por las críticas de los choferes de buses intercomunales del termina rural de La Merced y "el que se debió haber hecho por partes, es decir, haber dejado sin ciclovía el tramo que pasa por el Colegio La Purísima. Eso había que haberlo analizado en terreno y si no se advertían problemas entre escolares y ciclistas, haber terminado esa etapa", añadió el alcalde.

De todas formas, el pasado miércoles se realizó una última reunión entre el Serviu y el municipio por los avances de esta pista, y conforme a lo explicado por el director del servicio, Roberto Grandón, "todos los puntos planteados por la municipalidad ya fueron resueltos, pero probablemente se amplíe un poco el plazo de entrega, en aproximadamente unos 30 días. La fecha original de entrega es el 18 de mayo de este años".

Con ambas vías construidas ya se completaría las contempladas para el centro de la ciudad.

14 kilómetros de ciclovías

El proyecto de Construcción de Ciclovías Urbanas contempla 14 kilómetros de pistas que permitirán acceder al centro de la ciudad desde diversos puntos del extrarradio del damero central, como las calles Brasil, Libertad, Arauco, Sargento Aldea, Argentina, Arturo Prat, Reloncaví, Nueva Oriente, Barros Arana y Nueva Sur.
El costo total bordea los 4.813 millones de pesos.

Ver Video

GORE da la bienvenida a los 63 primeros estudiantes de Química y Farmacia en la UBB



Como un día histórico para la educación y salud para Ñuble calificaron las autoridades la instancia donde dieron la bienvenida a los primeros 63 estudiantes de la carrera Química y Farmacia, que se dicta a partir de este año, en la Universidad del Bío-Bío, gracias al convenio de financiamiento entre esta casa de estudio y el Gobierno Regional de Ñuble.

Acompañados del gobernador regional, Óscar Crisóstomo, el rector Benito Umaña y la prorrectora Julia Fawaz, los jóvenes, de los cuáles un 97% provienen de la Región de Ñuble, recorrieron las instalaciones y laboratorios donde se impartirán las diferentes asignaturas.

Crisóstomo comentó: "vinimos a saludar a los primeros estudiantes de la carrera Química y Farmacia, que son parte del Polo de Salud que hemos desarrollado en alianza con la Universidad del Bío-Bío, una alianza virtuosa entre el Gobierno Regional y la Universidad que nos permite ir reforzando oportunidades para nuestros alumnos, nuestros jóvenes de Ñuble y de otras regiones también. Nos vamos muy felices por las expectativas, por el propósito que ellos han planteado, por sus desafíos y también para ellos es un día histórico, porque van a ser la primera generación de una carrera y de un polo de desarrollo, que va a ser muy importante para nuestra región".

El rector de la Universidad del Bío-Bío, Benito Umaña, destacó "el apoyo del Gobierno Regional que se simboliza con el inicio de la carrera de Química y Farmacia, pero que tiene una proyección estratégica muy relevante, no solo para la Universidad, sino que para la región y para el país". Detalló que "el próximo año se va a crear la carrera de Medicina, hay proyectos que se van a desarrollar a nivel de infraestructura, por lo tanto, lo que vemos es un cambio significativo que se refleja hoy día en el ingreso de 63 personas que son mayoritariamente de Ñuble y que, sin duda, es un sueño que ellos inician, pero que tiene un impacto en sus familias, sus comunidades y que se va a ir viendo reflejado estos años. Esto será un círculo virtuoso de desarrollo que, sin duda, va a impactar fuertemente en Ñuble y ayudar a la descentralización de nuestro país".

Para la Prorrectora Julia Fawaz, esta primera generación de la carrera de Química y Farmacia "es muy importante. Representan un fortalecimiento de la Universidad y de su oferta académica a las personas de la región y también de otras regiones por su puesto".

VIVIENDAS TOMADAS CORRESPONDÍAN A AQUELLAS QUE FUERON EXPROPIADAS PARA AMPLIAR LA AVENIDA

Desalojan a "okupas" y empieza demolición de casas en Collín

Vecinos del sector aplaudieron la medida tras múltiples denuncias de incivilidades y delitos atribuidos a los desalojados. Desde el Serviu explicaron que las obras estarán concluidas en el mes de noviembre de este año.

F. AHUMADA/J. H. QUIJADA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Tras una reunión entre personal del Serviu, la Inspección Municipal de Seguridad y los vecinos del sector Variante Collín, debido a las múltiples denuncias de problemas delictuales e incivilidades ocasionados por grupos de "okupas" que se tomaron algunas de las viviendas expropiadas por el servicio para ampliar la avenida, finalmente se produjo tanto el desalojo como el inicio de la demolición de las casas.

Así, al menos, se dio cumplimiento al compromiso hecho por el Serviu a los vecinos que se habían visto afectados, tras una mesa de trabajo entre estas entidades, realizada la semana pasada.

Son cerca de 20 viviendas las que fueron expropiadas a fines del 2022 para poder ampliar la Variante Collín y, al mismo tiempo, poder hacer un parque verde-urbano.

Conforme a los relatos de los vecinos, casi la totalidad de las casas habían sido tomadas por grupos de "okupas", incluyendo una construcción de dos pisos ubicada en Variante Collín, esquina Los Nogales, cuyos vecinos incluso habían estampado denuncias por asaltos y delitos de robo en lugar habitado.

El trabajo se realizó en coordinación con Carabineros, cuyo capitán, Christopher Muñoz, dijo que "se hizo todo de manera pacífica. A las personas que permanecían acá, que estaban en situación de calle, se les explicó que durante la mañana se iba a realizar un procedimiento de demolición. Ellos accedieron voluntariamente a retirarse del lugar, ya que incluso vieron que las máquinas ya estaban instaladas para trabajar".

Por parte del municipio, la directora de Inspección y Seguridad, Alejandra Martínez, añadió que "esta demolición tiene fechas específicas, que era lo que los vecinos más demandaban, pero seguiremos concurriendo con los patrullajes como lo hemos estado haciendo durante estos últimos días".

Fue a raíz de esta situación que los concejales chillanejos solicitaron que en lo sucesivo se le exija a los estamentos encargados de expropiar casas, que garanticen seguridad para el entorno.

25%

de avance lleva el proyecto de ampliación de Diagonal Las Termas, que involucró expropiaciones en la variante Collín. Se espera que las obras estén finiquitadas para el mes de noviembre de este año.

1,2 kilómetros de extensión

Finalmente, el director del Serviu, Roberto Grandón, comentó que "este proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad del sector suroriente de la capital regional de Ñuble, mejorando la operatividad vial de Diagonal Las Termas, desde la Variante Collín con Argentina hasta Diagonal Las Termas con Alonso de Ercilla"

Grandón, quien celebró que este operativo pudiera volver a darle tranquilidad al sector, explicó que el trabajo de ampliación se extenderá por 1.2 kilómetros desde la mencionada intersección hasta el sur.

Lo anterior involucra una inversión superior a los $13 mil millones.

"Hasta la fecha, el proyecto ya presenta un 25% de avance, entonces de no incurrir algún imponderable, la obra debería estar terminada a fines del mes de noviembre de este año", concluyó el director.



Eran cerca de 20 las casas expropiadas que daban problemas a los vecinos del sector.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

ALCALDES DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO

Denuncian ante la SMA episodio de malos olores en la intercomuna

Situación generó quejas entre los ciudadanos. Seremi de Medio Ambiente, Mario Rivas, indicó que iniciarán acciones, puesto que se ha detectado que estos olores "provienen del riego digestato del plantel porcino Maxagro, en El Quillay".



Muchos chillanejos lo sintieron durante la mañana de ayer jueves. El mal olor se apoderó de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, situación que generó muchas quejas entre la población, por un problema que se repite cada año con hedores provenientes del plantel porcino ubicado al sur de la comuna histórica, concretamente en el sector de Rucapequén, en El Quillay. Durante la jornada de ayer diversas autoridades comenzaron a tomar cartas en el asunto y tanto el jefe comunal de Chillán como el de Chillán Viejo se comunicaron con la Superintendencia de Medio Ambiente en Ñuble, para que verifiquen la fuente de los olores y eventualmente sancionar a la empresa.

Jorge del Pozo, alcalde de Chillán Viejo, llegó a las oficinas de la SMA para interponer una denuncia. El jefe comunal comentó que estos olores "tienen que ver con el manejo de animales, específicamente cerdos, y le hemos pedido al encargado regional de la SMA, Cristian Lineros, que pueda emitir un informe, hacer una fiscalización y evidentemente sancionar a la empresa irresponsable que hace ya bastantes años está funcionando en la comuna y no tiene buen manejo, lo que implica que cada ciertos días tengamos este tipo de problemas".

En la misma línea, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, comentó que ya se comunicaron con la SMA para poder evaluar y evitar a futuro la emanación de estos olores. Benavente dijo que "esto no solo fue percibido este jueves, sino que durante los últimos días de la semana, por lo que ha habido mucha preocupación de la comunidad. Ante esto, nos hemos comunicado ya con la SMA, para hacer las consultas respecto a qué es lo que ocurre, entendiendo que tenemos un plantel porcino en el sector sur de la intercomuna, que aparentemente podría estar emanando este tipo de olores".

Actualmente existen procedimientos sancionatorios en curso en contra de la empresa, los cuales han sido evaluados durante los últimos meses.

Al respecto, la encargada de Medio Ambiente de la Municipalidad de Chillán, María Luisa Salazar, agregó que la comunidad también puede "formar parte de estas denuncias, los que pueden canalizarse directamente con la Superintendencia de Medio Ambiente o también dentro de nuestro municipio y en donde nosotros vamos a derivarlas al ente regulatorio, que es la SMA".

Actualmente existen procedimientos sancionatorios en curso en contra de la empresa.

El seremi de Medio Ambiente, Mario Rivas, indicó que iniciarán acciones, puesto que se ha detectado que estos olores "provienen del riego digestato del plantel porcino Maxagro, en El Quillay. Frente a ello, a la brevedad la SMA realizará acciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa medioambiental vigente".

Situación recurrente

Carlos Venegas es vecino del sector de El Quillay y actualmente forma parte del comité medioambiental y es representante de los vecinos de la zona. A raíz del episodio, comentó que esto sucede casi todos los días, además de que llevan años tratando de solucionar el problema. Durante el año pasado, fueron instalados medidores para evaluar la calidad del aire, que muchas veces supera los niveles permitidos. Carlos comenta que a pesar de todas las pruebas que existen, "no se ha sancionado de manera contundente y la empresa sigue funcionando". Además, añadió que durante la jornada de ayer "fue muy evidente el mal olor en Chillán, sin duda tiene relación a purín de cerdo. Actualmente nosotros como vecinos del sector tenemos que soportar esto todos los días. Igual ha sido una lucha constante con los malos olores provenientes del plantel de cerdos de acá. De hecho, se han presentado más de 300 denuncias formales a la seremi y existe un claro riesgo a la salud de la población debido a que existen efectos adversos significativos en la calidad del aire y obviamente en la vida de las personas".

Norma

Actualmente existe una norma de olores para planteles porcinos bajo el DS9/2022 "Norma de Olores de planteles porcinos..." y toda la comunidad puede canalizar sus denuncias a la Superintendencia del Medio Ambiente, ya sea a través de canales municipales o directamente a la oficina regional ubicada en Libertad 790.



Proyectan plan de mejoramiento de áreas verdes en Chillán Viejo

Mejorar la mantención de las áreas verdes de la comuna chillanvejana es el trazado que realizó el alcalde de Chillán Viejo, junto al equipo de la Dirección de Aseo y Ornato, que busca mejorar la calidad de parques y jardines de la comuna histórica.

"Hemos hecho una visita a distintos puntos donde tenemos áreas verdes en la comuna, con el afán de mejorar la mantención, pero también realizar otros arreglos que nos parece importante complementar, de manera tal que nuestra comuna se vea hermoseada cada día más", sostuvo el alcalde Jorge del Pozo.

El edil chillanvejano sostuvo: "Hemos recorrido, con el equipo completo de Aseo y Ornato, y estuvimos en estos puntos verificando el estado actual de cuáles son las falencias, cuándo podemos mejorar, cómo trabajar en conjunto y en los meses venideros, para tener esta comuna cada día más bonita y acogedora".

Son alrededor de 155.782 metros cuadrados de área verde los que tiene la comuna, a los que se les suman los 31.700 metros cuadrados que posee el Parque Monumental, razón por la cual es fundamental para el alcalde construir una planificación que evite el deterioro de estos espacios, los que además pueden nutrir de los insumos con los que cuenta el municipio, en su invernadero que se ubica en el estadio municipal.

"Estuvimos en terreno con el alcalde formulando un ambicioso plan de trabajo en las áreas verdes de la comuna de Chillán Viejo, partiendo por nuestro bandejón de la Avenida O'Higgins, el que considera cerca de 8 mil metros cuadrados de áreas verdes, las cuales serán trabajadas los próximos meses para continuar avanzando en las distintas áreas de nuestra comuna de Chillán Viejo. Se espera incorporar distintas especies arbóreas y arbustivas con la finalidad de mejorar este importante espacio y pulmón verde", recalcó Víctor Cerda, director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Licitan 13 obras por US$21 millones para mejorar conectividad en comunas de Ñuble

Incluye obras de asfaltado de cerca de 58 kilómetros en ocho comunas, la construcción de cinco nuevos puentes y el desarrollo de ingeniería de diseño de 37 caminos. Licitaciones por más de $16 mil 500 millones de pesos se encuentran en procesos de resolución de adjudicación.



Obras además apuntan a reactivar la economía regional.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MOP

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Nacional de Vialidad, entre los meses de diciembre de 2022 y enero de este año, publicó los llamados a licitación de un total de 194 contratos de obras a nivel nacional por un monto de inversión superior a los 685 millones de dólares. Se trata principalmente de caminos básicos, mejoramiento de caminos, puentes, obras de seguridad vial y conservaciones globales de ruta.

En el caso de la Región de Ñuble, el seremi del MOP, Paulo De la Fuente, anunció que se licitaron 13 proyectos por un monto superior a los $16 mil 500 millones de pesos. "Estas licitaciones vienen a reactivar nuestra economía, generar mano de obra, donde esperamos crear cerca de 200 empleos, y por sobre todo, nos permitirán no solo mejorar la conectividad e integración territorial, sino que también generar mayores oportunidades de desarrollo y justicia social, incluyendo las comunas que lamentablemente se vieron afectados por los incendios forestales", comentó el seremi De la Fuente Paredes.

La autoridad del MOP indicó que "son 13 licitaciones, donde en algunas incluimos dos o tres obras, por más de 20 millones de dólares de inversión, que incluyen la construcción de cinco puentes, asfaltado de 14 rutas sumando más de 58 nuevos kilómetros de asfalto a nuestra red vial, y además, licitamos el diseño de ingeniería de 37 caminos de toda la región, que es un paso clave para poder avanzar a una pavimentación. En resumen, hablamos que como MOP solo estos primeros tres meses del año, estamos invirtiendo más de 16 mil millones de pesos".

Los proyectos, que se encuentran actualmente en proceso de licitación, consideran los hitos de apertura técnica y económica, para ser adjudicados e iniciar su construcción durante el primer semestre de este año. "Todos estos proyectos son obras de conectividad levantadas desde las provincias, los territorios, con las autoridades locales y con las comunidades, como nos ha solicitado el ministro Juan Carlos García y nuestro Presidente Gabriel Boric", cerró el seremi De la Fuente.

DETALLE DE LAS OBRAS

COMUNA	RUTA	KILÓMETROS
Chillán	N-560 Ñuble Alto	0,180 al 2,941 km
Pemuco	N-887 Cartago-Monteleón	9,590 al 14,6 km
Pemuco	N-745 Relbún	6,880 al 11,880 km
San Nicolás	N-350 Los Aromos - Peña Santa Rosa	0 al 2,1 km
San Nicolás / Ninhue	N-296 Coipín (Ruta compartida) N-520 Huampuli (San Nicolás) N-438 Quirao	0,345 al 4,880 km 7,935 al 14,245 km 0 al 1,950 km
Coihueco	S/R N-453 Bureo Bajo	0 al 5,475 km
Quillón	S/R N-830 El Culbén	0 al 5,060 km
Quillón	Puente Quillón N-48-O Puente Peñablanca	Km 18,2 Km 7,8
Yungay	N-947 La Escuela-Variante El Roble N-967 El Roble - El Álamo S/R N-961 Campanario-Pangal del Laja	0 al 1 km 0 al 4,261 km 2,2 al 5,6 km
Yungay	Puente Cholguán N-97-Q	Km 31,7
Ñiquén	N-271 La Gloria- El Peñón S/R N-253 camino viejo San Gregorio	0 al 6,950 km 0 al 1,360 y 3,4 al 5,9 km
Bulnes	Puente Gallipavo N-72 Puente Santa Rosa N-72	Km 3,32 Km 6,19
Ñuble	Consultoría diseño 37 caminos	Regional



Familias damnificadas de Chillán reciben kits de enseres del Gobierno Regional

Esta semana comenzó la entrega de los primeros kits de enseres que aporta el Gobierno Regional de Ñuble, a través del plan para la reconstrucción regional "Juntos por Ñuble", que contempla dentro de sus líneas de apoyo la compra de electrodomésticos y muebles por hasta un millón de pesos, para los damnificados por los incendios forestales, a fin de que recuperen los elementos esenciales del hogar perdidos por el fuego.

Fue el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, quien llegó hasta la Villa Galilea para hacer entrega del beneficio a dos familias de Chillán, específicamente la familia de la señora Anita López y de Sayeri Andrade, quienes además optaron por el bono de arriendo que ofrece el Gobierno Regional.

El gobernador Crisóstomo destacó "la rapidez con la que se ha ido dando solución a la habitabilidad de las casas, porque no es solo recibir una vivienda, esa es una parte, la otra es dar una solución real para que las familias puedan volver a la normalidad lo más rápido posible. Y esta línea del Plan Juntos por Ñuble está pensada precisamente en eso, en aportar a las personas damnificadas, de manera gratuita, los muebles y todos los elementos que se requieren para habitar un hogar. Las ayudas que diseñamos desde el Gobierno Regional vienen generar las condiciones mínimas para que exista una habitabilidad de la entrega de viviendas que realiza el gobierno central".

Una de las dueñas de casa beneficiadas, Sayeri Andrade, relató que "nos llamaron preguntando los requerimientos que teníamos, y demoró muy poco, todo impecable, todo lo que ofrecieron fue lo que llegó. La mochila que se aliviana algo, uno ya empieza a hacer su vida más normal, se retoma la normalidad de las cosas, nosotros optamos al subsidio de arriendo y de los enseres y todo fue super rápido".

Política.

> Prefirieron hacer el cierre definitivo de la reforma, sin dejar la puerta abierta para legislar, lo que me parece irresponsable y mezquino".
>
> **FELIPE CAMAÑO**
> DIPUTADO IND.-DC

SOLO EL INDEPENDIENTE-DC, FELIPE CAMAÑO, RESPALDÓ LA IDEA DE LEGISLAR

Cuatro de los cinco diputados de Ñuble rechazaron la reforma tributaria

Parlamentario yungayino cuestionó duramente la votación en contra, ya que ésta "cerró totalmente la puerta a la discusión". Sus pares de derecha, en tanto, sostienen que están dispuestos a dialogar, pero para una reforma "responsable".



La votación del miércoles fue una gran derrota para el gobierno y su programa de gobierno con énfasis social.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

"La reforma no es perfecta, es perfectible", sostuvo ayer bastante molesto el Presidente Gabriel Boric, tratando de explicar qué ocurrió el miércoles tras el rechazo en la Cámara de Diputadas y Diputados a la idea de legislar la reforma tributaria.

Un duro golpe al Ejecutivo, que ahora tiene dos complejos caminos: esperar un año para volver a presentar la iniciativa -lo que retrasa su programa de reformas sociales, las cuales requieren de financiamiento-; o volver a ingresar el proyecto por el Senado, donde requiere de votos con los cuales no cuenta actualmente.

Entre los parlamentarios por Ñuble, la mayoría se inclinó por rechazar la propuesta del gobierno. Solo el independiente-DC, Felipe Camaño, votó a favor.

"Lamentablemente nos perdimos una oportunidad, y quien pierde acá no es el gobierno, es Chile. Podemos tener nuestras diferencias, distintas percepciones, pero rechazar la idea de legislar es derechamente cerrar la puerta a todas las demandas sociales que hoy existen en nuestro país. Por eso lamentamos que desde sectores de derecha se haya cerrado la puerta para poder legislar", dijo.

El parlamentario hizo hincapié en que "teniendo la opción de poder rechazar diferentes partidas, que sin duda, podían ser objeto de mejoras; prefirieron hacer el cierre definitivo de la reforma, sin dejar la puerta abierta para legislar, lo que me parece una irresponsabilidad y una mezquindad enorme. Con estos dineros iba a ser posible obtener viviendas, seguridad ciudadana, mejor educación y salud, etc. Lamentablemente estas ayudas sociales y programas no tendrán financiamiento, sobre todo la PGU, que iba a permitir que todos los chilenos tuvieran $250 mil de pensión como mínimo. Lamentamos que la derecha se haya alienado con los más poderosos, los más ricos, en perjuicio de aquellos que más lo necesitan", sentenció.

> Todos queremos financiar reformas sociales, pero queremos hacerlo de forma seria".
>
> **MARTA BRAVO**
> DIPUTADA UDI

Reforma "responsable"

Frank Sauerbaum, diputado de RN, destacó la votación y explicó los argumentos que sustentaron el rechazo al proyecto. Llamó a las autoridades a dialogar con la oposición.

"Estamos muy satisfechos porque los argumentos que hemos dado en la sala han convencido a un sector que tradicionalmente votaba con el Gobierno. Ésta es una señal clara de que se ha conformado un nuevo bloque opositor que se une cuando se amenaza el interés de Chile. Las pequeñas empresas y la clase media estaban amenazadas por este proyecto. El crecimiento, la generación de empleo y las buenas políticas públicas estaban amenazadas por una reforma octubrista y refundacional. El Gobierno tiene que conversar. Nos manda a buscar para hacer check-list en una mesa. Sin embargo, no escuchó nada de lo que le fuimos a proponer contundentemente. Le hacemos un llamado al Gobierno: cambiemos el trato. Hay una oposición que quiere dialogar, pero si el Gobierno quiere imponer sus reformas a sangre y fuego, ofreciéndole a los diputados vergonzosamente un sinfín de cosas, -y que vamos a presentar ante el Presidente de la Cámara-, no podemos seguir gobernando el país con uno o dos votos de mayoría", aseveró.

Critóbal Martínez, diputado de la UDI, también votó en contra.

"Si hubiésemos aprobado la idea de legislar, como parlamentarios sólo habríamos podido modificar ciertos márgenes del proyecto, pero nada relacionado con las cargas e imposiciones tributarias, porque es una facultad exclusiva del Presidente de la República y nosotros no tenemos atribuciones. El Gobierno ahora tiene la tarea, al igual que al principio, de llegar con una propuesta que sea eficiente, moderada y que nos permita financiar mejoras sociales, pero no a costa de los chilenos como lo planteaba esta reforma. Como sector vamos a estar abiertos al diálogo, y por lo pronto creemos que es urgente que el Gobierno presente una reforma acotada, exclusivamente para financiar el aumento de la PGU", precisó.

Su compañera de bancada, Marta Bravo, sostuvo que "con el rechazo de esta reforma, nuestro país va a poder retomar el crecimiento que había perdido en los últimos años, y volver a las tasas de empleo anteriores al estallido social y la pandemia. Si rechazamos este proyecto fue justamente por los afectos adversos que iba a generar en el empleo y en los bolsillos de las familias de clase media y los más vulnerables. Tal como lo manifestamos desde un principio, estaremos disponibles para dialogar y llegar a acuerdos en una reforma responsable en el tiempo, y por supuesto que todos queremos financiar reformas sociales, pero queremos hacerlo de forma seria", manifestó.

Sara Concha, diputada independiente por Ñuble, en tanto, también votó en contra de la reforma tributaria del gobierno.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM MARZO	IPC FEBRERO	
DÓLAR	$ 800,88	HOY	$ 35.599,60	$62.450,00	MENSUAL	-0,1%
EURO	$ 847,04	MAÑANA	$ 35.598,45		ACUM. 12 MESES	11,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (NOVIEMBRE-ENERO)		
ENERO	-19,0%	ENERO	0,4%	ÑUBLE: 8,3% / DIGUILLÍN: 8,8%		

ECONOMISTAS LOCALES ANALIZARON IPC NEGATIVO DE FEBRERO

Estiman que la inflación no cederá antes del segundo semestre

Se proyecta que el año 2023 debiera cerrar con una variación acumulada de 7%. Si bien los especialistas advirtieron que la baja de febrero no marca ninguna tendencia, coincidieron en que se espera una estabilización de los precios.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El IPC de -0,1% correspondiente a febrero no solo sorprendió a los actores económicos, sino que también fue interpretado como una señal positiva que reflejaría una menor presión sobre los precios. Sin embargo, especialistas locales advirtieron que el guarismo no es suficiente para cantar victoria y anticiparon que la inflación irá cediendo gradualmente.

"Esta variación del IPC negativa no garantiza que en los meses venideros se mantenga esa disminución de los precios. Además, cuando se analizan las distintas partidas, se observa que aquella que más disminuyó los precios fue la de transporte aéreo, que no es un servicio utilizado por el común de los chilenos. Para poder declarar una contención efectiva de los precios, debemos tener los rubros de alimentación y transporte con sus precios controlados, que han sido los culpables en los últimos dos años de la pérdida de poder adquisitivo de los chilenos. Recién ahí podemos pensar en volver a variaciones del IPC en torno al ancla nominal del 3% que sostuvo nuestro país por casi dos décadas", manifestó Karin Bravo Fray, directora de Postgrados de la Universidad San Sebastián.

Añadió que "las proyecciones del Banco Central apuntan a que el IPC anual 2023 alcance 6,6%, aunque hay que esperar las proyecciones actualizadas que salgan en el Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo".

En ese sentido, sostuvo que "la disminución en las tasas de interés no será inmediata, pues la inflación aún no está controlada y es más probable que se concrete en el segundo semestre de 2023, como una reacción también al comportamiento del consumo, ya que, para dinamizarlo, se requiere algún tipo de incentivo entregando un financiamiento más barato al consumidor".

Bravo indicó que "los precios debieran ir bajando durante el año 2023, pero no se puede asegurar que esta disminución será rápida, porque, además, está sujeto al comportamiento de otras variables. Se proyecta una inflación anual en torno al 7%, pero ese valor se podría ver afectado por iniciativas que un nuevo retiro de AFP".

Caída del consumo

Norberto Hernández Andrade, jefe de carrera del área Administración del Instituto Virginio Gómez, de Chillán, coincidió sobre la lenta reducción que mostrará la inflación durante el año y aseguró que ya se comienza a notar el impacto de la reducción del consumo.

Afirmó que "ya se acabó el vuelito del exceso de liquidez que tuvimos en los años anteriores, y la gente ya no tiene tanto dinero, de hecho, han aumentado las solicitudes de créditos y las tasas ya no están bajas, entonces, frente a esta contracción del consumo, los precios tendrán que ir moderándose, no me atrevería a decir si esto va a ser una tendencia, pero creo que deberíamos mantenernos dentro de estos rangos, no creo que 2023 vaya a ser un año tan catastrófico como lo han vaticinado, sí creo que va a ser difícil, hay mucha gente que está buscando trabajo para mantener su nivel de gastos".

Precisamente, esta semana el INE informó que las remuneraciones anotaron una disminución real de 1,1% en enero respecto a igual mes de 2022, debido al efecto de la inflación, ya que, si bien los salarios experimentaron un alza nominal de 11,1%, en 12 meses el IPC acumuló una variación de 12,2%. "Hay más personas buscando empleo, eso también incide en los sueldos que se ofrecen", acotó.

Así, una menor inflación sería coherente con un menor dinamismo de la economía, reconoció Hernández, quien estimó que "vamos a tener una estabilización de precios con tendencia a la baja durante este año".



La inflación acumulada de los últimos 12 meses es de 11,9%.

> Esta variación del IPC negativa no garantiza que en los meses venideros se mantenga esa disminución de los precios".
>
> **KARIN BRAVO FRAY**
> DIRECTORA DE POSTGRADOS USS

> Vamos a tener una estabilización de precios con tendencia a la baja durante este año"
>
> **NORBERTO HERNÁNDEZ ANDRADE**
> JEFE CARRERA ADMINISTRACIÓN I. VIRGINIO GÓMEZ

8M: Sercotec organizó conversatorio con emprendedoras de la región

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Sercotec Ñuble invitó a un grupo de emprendedoras de la región a compartir un desayuno y conversatorio donde las beneficiarias de los distintos programas, como Capital Abeja, Emprende, Capital Semilla y Crece, pudieron compartir sus experiencias, inquietudes, miedos y desafíos a la hora de emprender.

Sus testimonios resultaron tan enriquecedores como inspiradores. Entre ellos estaba el de Jimena Figueroa, propietaria de Cecinas Figueroa, quien comenzó su negocio en 1997 en el comedor de su casa en Chillán Viejo, produciendo longanizas que vendía entre sus vecinos, y hoy es una de las emprendedoras más activas de la región.

La actividad tuvo lugar en el Centro de Negocios de Sercotec Ñuble y en ella participó el director regional de Sercotec, Pedro Elissetche.



País.

Ataque a retén y baleo a camionero fueron simultáneos



El delegado presidencial regional de La Araucanía, José Montalva, dijo este jueves que el ingreso violento de comuneros de Temucuicui al Retén de Carabineros de Pailahueque y el baleo que sufrió un camionero en la Ruta 5 Sur -registrados ambos en la comuna de Ercilla- fueron hechos simultáneos.

La acción de Temucuicui buscó, según sus integrantes, efectuar una recuperación de "trigo robado" por las fuerzas policiales, pero causó amplio repudio debido a la participación de menores de edad, incluidos lactantes.

"Andamos con niños aquí, venimos a manifestarnos porque a la comunidad de Temucuicui nos robaron nuestro trigo", dijo una de las participantes, que grabó la acción, concretada un mes después de que el lonko Víctor Queipul amenazara con un "levantamiento" mapuche y con destrucción de cosechas debido a la situación.



Revelan el porcentaje máximo de reajuste que podrán hacer la isapres en los planes

La Superintendencia de Salud definió que las isapres podrán subir los planes base de sus afiliados en un máximo de 2,6% a contar de junio, en el nuevo proceso de adecuación de este año.

Este jueves se publicó en el Diario Oficial el Indicador de Costos de la Salud 2022 (ICSA 2022), que da un plazo de 15 días corridos, a partir de este jueves, para informar la decisión de ajustar o no los precios de los planes, como también el porcentaje específico en caso de aplicarlo.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, indicó que "el alza de los precios bases de los planes en realidad no se considera cual es la situación financiera de las aseguradoras, sino que los parámetros que están definidos en la ley y que el superintendente ha explicado más de una vez".

"Este es un mecanismo que está regulado por ley y que, de acuerdo a la ley, están los parámetros que se deben considerar para calcular este factor, que es el que permite el ajuste de precios de los planes de las isapres", añadió.

Por su parte, el exsubsecretario de Redes Asistenciales Luis Castillo señaló que con esta cifra que hoy día se ha presentado "lo veo aún más complicado y más sombrío, pero creo que el fallo de la Suprema y el 2,6% son todos elementos que van apuntando y que pueden poner en riesgo aún real el sector privado de seguros de salud".

OFICIALISMO MANIFESTÓ SU RESPALDO TRANSVERSAL

Comité político ampliado respaldó gestión de Marcel tras revés con la reforma tributaria

El titular de Hacienda reiteró que, debido al rechazo en la Cámara, "no existe financiamiento para muchas de las iniciativas de gasto".



Otras de las materias que se habría abordado es el cambio de gabinete.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Los timoneles de partidos oficialistas se reunieron este jueves en La Moneda en el marco de un comité político ampliado extraordinario, convocado después de que la Cámara rechazara la idea de legislar la reforma tributaria.

Representantes de ambas coaliciones evaluaron cómo enfrentar la dificultad que genera este revés legislativo, pero también tenían en agenda abordar el supuestamente inminente cambio de gabinete.

Ha trascendido que en la instancia, el oficialismo manifestó su respaldo transversal a las gestiones de la ministra de la Segpres, Ana Lya Uriarte, y del titular de Hacienda, Mario Marcel, los más golpeados con el resultado de ayer.

El responsable de la billetera fiscal reiteró que, debido al rechazo de la reforma, "no existe financiamiento en este momento para muchas de las iniciativas de gasto que estaban contempladas en el proyecto".

"Aproximadamente la mitad de su recaudación iría a financiar el incremento de la Pensión Garantizada Universal", recalcó Marcel.

> La mitad de su recaudación iría a financiar el incremento de la Pensión Garantizada Universal"
>
> **MARIO MARCEL**
> MINISTRO DE HACIENDA

"Cambio de tono"

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, aseguró que la oposición "cambió el tono" respecto a las reformas del Ejecutivo -incluida la tributaria, que se cayó en la Cámara de Diputados este miércoles- después de las críticas del expresidente Sebastián Piñera.

"Llevamos seis meses de debate legislativo, y antes de eso hubo tres meses de diálogos sociales en todas las regiones del país para construir las bases. Hubo una discusión en la Comisión de Hacienda que fue bastante buena -se incorporaron 90 indicaciones-, hubo mucha conversación, pero esto creo que (el rechazo) fue posterior a un cambio de tono de la oposición, que se reflejó la última semana, con mayor virulencia hacia las reformas centrales del Gobierno que antes no se había visto", apuntó en El Diario de Cooperativa.

Mundo.

Se “está jugando” con la seguridad nuclear en Zaporiyia



El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) ha alertado que se “está jugando a los dados” con la seguridad de la central nuclear ucraniana de Zaporiyia, ocupada por Rusia, y que por sexta vez está hoy en modo de emergencia tras ataques con misiles.
“¿Qué estamos haciendo? ¿Cómo podemos sentarnos en esta sala esta mañana y permitir que esto ocurra? Esto no puede continuar”, advirtió el director general del OIEA, Rafael Grossi.



El tribunal también calificó de “cliché” la defensa de la también expresidenta.

ARGUMENTOS DE LA SENTENCIA

Tribunal que condenó a Cristina Fernandez: *“Es un caso de corrupción sin precedentes”*

La justicia argumentó la sentencia de seis años de cárcel contra CFK afirmando que fue “una de las mayores afectaciones al patrimonio estatal judicialmente probadas en la historia de nuestro país”.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Tribunal Oral Federal 2, que el pasado 6 de diciembre condenó a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández a 6 años de prisión e inhabilitación para ocupar cargos públicos por defraudación en la obra pública, dijo este jueves que se trata de “un grave hecho de corrupción sin precedentes” en el país.

“Estamos hablando de una de las mayores afectaciones al patrimonio estatal judicialmente probadas en la historia de nuestro país”, sostuvo el tribunal al publicar este jueves los argumentos de la sentencia, para luego indicar que se trató de “un grave hecho de corrupción sin precedentes”.

El tribunal también calificó de “cliché” la defensa de la también expresidenta (2007-2015) de calificar el proceso como una expresión concreta de ‘lawfare’ (o guerra judicial), llevada adelante supuestamente por sus opositores políticos, el Poder Judicial y algunos medios de comunicación.

Los jueces señalaron que Cristina Fernández es una de las autoras del delito investigado y una “intervención fundamental” en las irregularidades en la concesión de 51 obras públicas a firmas del empresario Lázaro Báez durante los Gobiernos del fallecido Néstor Kirchner (2003-2007) y la vicepresidenta en la austral provincia de Santa Cruz, cuna política del kirchnerismo.

La resolución hace referencia al “tenor de sus aportes a la fastuosa defraudación emprendida, el ámbito preponderante que ocupaba para la toma de las decisiones imprescindibles para su ejecución” y al “poder inaudito del que gozaba para influir en cada rincón estatal que interfiriera en el plan”.

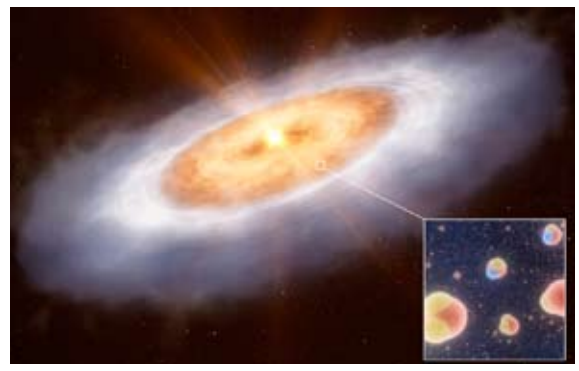
Como también al “ya mencionado interés personal que sustentaba toda la maquinaria montada para el desvío de fondos públicos”.

Todo eso constituye “la estructura que permite concluir que su conducta fue la que representó el mayor nivel de disvalor del hecho”, explicó en un texto de 1.616 hojas.

Exfuncionarios

El tribunal también argumentó las condenas a los otros ocho exfuncionarios enjuiciados en la misma causa.

Astrónomos descubren un “eslabón perdido” para el agua en el sistema solar



Un equipo de astrónomos detectó agua en forma de gas en el disco de formación planetaria que rodea a la estrella V883 Orionis, utilizando el telescopio ALMA, ubicado en Chile.
Esta agua lleva una firma química que explicaría el viaje del agua desde las nubes de gas de formación estelar hasta los planetas, apoyando la idea de que el agua de la Tierra es incluso más antigua que nuestro Sol.
“Ahora podemos rastrear los orígenes del agua de nuestro sistema solar hasta antes de que se formara el Sol”, afirma John J. Tobin, del Observatorio Nacional de Radioastronomía (EE.UU.) y autor principal del estudio publicado este miércoles en la revista Nature.
Este descubrimiento se realizó mientras se estudiaba la composición del agua presente en V883 Orionis, un disco de formación planetaria situado a unos 1.300 años luz de la Tierra, informa el Observatorio Europeo Austral (ESO) en una nota.
Cuando una nube de gas y polvo colapsa, forma una estrella en su centro; alrededor de la estrella, el material de la nube también forma un disco. En el transcurso de unos pocos millones de años, la materia del disco se agrupa para formar cometas, asteroides y, con el tiempo, planetas.
Tobin y su equipo utilizaron el conjunto de antenas de ALMA, del que el ESO es socio, para medir las firmas químicas del agua y su trayectoria desde la nube de formación estelar hasta los planetas.
Por lo general, el agua consiste en un átomo de oxígeno y dos átomos de hidrógeno. El equipo de Tobin estudió una versión ligeramente más pesada del agua donde uno de los átomos de hidrógeno se reemplaza con deuterio, un isótopo pesado de hidrógeno.
Debido a que el agua simple y el agua pesada se forman bajo diferentes condiciones, su proporción se puede usar para rastrear cuándo y dónde se formó el agua.

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O’Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O’Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Convocatoria

En la actividad participaron representantes de pueblos originarios, de agrupaciones de derechos humanos, funcionarias públicas, académicas universitarias, artistas y gestoras culturales y patrimoniales.

MINISTERIO DE LAS CULTURAS

Con mural y conversatorio conmemoran Día de la Mujer

Actividad se enmarca en la iniciativa convocada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, denominada "Pintando Nuestra Historia".

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MINISTERIO DE LAS CULTURAS



Mural fue desarrollado por la Agrupación de Mujeres Loba Negra de Cobquecura.

Un colorido mural desarrollado por la Agrupación de Mujeres Loba Negra de Cobquecura fue inaugurado este 8 de marzo, en el sector de Buchupureo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La actividad se enmarca en la iniciativa convocada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio "Pintando Nuestra Historia", a través de la cual se busca relevar la memoria y participación de las mujeres en la historia local, promover el uso de los espacios públicos y el encuentro entre comunidades, propiciando una convivencia ciudadana sana y familiar.

"Con esta acción artística a través de la creación de este mural visibilizamos y destacamos la labor de las mujeres en la historia y el desarrollo de las culturas locales. Las mujeres son creadoras, cuidadoras, portadoras y protectoras de nuestras culturas y patrimonios y su trabajo colectivo nos permite seguir fortaleciendo la descentralización territorial y la democratización de la cultura", expresó la seremi de las Culturas, las Artes y Patrimonio de Ñuble, Scarlet Hidalgo Jara.

"Nuestra agrupación se gestó el 8 de marzo de 2022 y con este mural celebramos un año de existencia. Nuestro objetivo es generar actividades para el desarrollo integral de mujeres, niñas y adolescentes de la comuna de Cobquecura", dijo la presidenta de Mujeres Loba Negra, Valentina Navarrete.

"El mural representa los sentires, pesares y esperanzas de la Agrupación Loba Negra que se formó justo hace un cuando un grupo de mujeres con distintas profesiones y oficios se agruparon para formar nuevas alianzas y poder crecer para brindar contención a otras mujeres que muchas veces no está disponible en los medios institucionales", declaró el delegado presidencial provincial de Itata, Luis Cisterna, en la actividad de inauguración del mural donde también participaron autoridades comunales de Cobquecura y la comunidad de Buchupureo.

Conversatorio

También como parte de las actividades de conmemoración del 8M, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble y la Dirección Regional Ñuble del Servicio del Patrimonio Cultural organizaron el Conversatorio "Cultura, Mujer y Patrimonio" donde se pudo dialogar y reflexionar sobre las desigualdades y las brechas de género en ese contexto.

Las expositoras fueron la académica de la Universidad del Biobío, Maritza Aburto Durán, con el tema "Mujeres mapuche: cuidadoras de un patrimonio cultural", la coordinadora de la Unidad de Género y del Programa de Patrimonio y Género del Servicio Nacional del Patrimonio, Javiera Silva Parker, con "Las mujeres en el Patrimonio; una cultura colectiva para el cambio" y la directora del Centro Cultural Casa Gonzalo Rojas, Laura Daza Valenzuela, quien dialogó sobre su experiencia como creadora y gestora.

Adultos mayores de Chillán Viejo agendaron múltiples actividades y talleres



Los adultos mayores de Chillán Viejo se preparan para desarrollar las múltiples actividades que están agendadas para este 2023 y que fueron informadas en la primera asamblea comunal, que realizó esta semana en las dependencias municipales ubicada en Gacitúa 250.

"Estamos felices, porque dimos a conocer a la comunidad entera, a través de los dirigentes, de toda la gama de iniciativas y actividades que vamos a desarrollar durante el año 2023. Entre eso se destacan la cantidad de talleres desde las áreas salud, preventiva y cognitiva y también lo que son los talleres artísticos que se desarrollaran este año. También pudimos dar a conocer el equipo del programa adulto mayor municipal, que es bastante amplio, y eso nos favorece porque vamos a poder dar más prestaciones y poder llegar a más adultos mayores que necesitan nuestra ayuda", sostuvo Luis Gacitúa coordinador comunal del programa adulto mayor.

Son 17 talleres los que se realizarán, tales como teatro, musicoterapia y guitarra, muralismo, estimulación socio-cognitiva o podología, entre otros. Todos ellos cuentan con profesionales del ramo a cargo y con actividades que permitirán desarrollar en plenitud el programa propuesto. En la cita, también se informó del calendario de actividades que están planificadas para es te 2023, como la bailatón, mateada, el día del adulto mayor y muchas más.

Deportes.

4 lugar del certamen fue para las representantes de Las Brisas y el tercero para Ultraestación. El reconocimiento para la valla menos batida fue para Ingrid Medina de Ultraestación y la jugadora revelación fue Rocío Constenla de 14 años del equipo de Las Brisas.

PRIMER CAMPEONATO MUNICIPAL FEMENINO

Estrellas de Sarita se quedó con la copa del futsal femenino

Vencieron por 11 a 3 a Luis Lagos. El evento fue organizado por la Dirección de Deportes de la Municipalidad, desde donde se realizó un positivo balance de una justa que se extendió por más de una semana y con la participación de ocho equipos.



La goleadora del certamen fue Francisca Ceballos de Estrellas de Sarita.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Fue una final entre amigas, pero durante el partido la rivalidad deportiva se manifestó en un cien por ciento, dejando como ganadoras del Primer Campeonato Municipal Femenino de Futsal al elenco de Estrellas de Sarita, que venció por 11 a 3 a Luis Lagos.

Ambos elencos, que se formaron del Club Estrellas de Sarita, llegaron a la final tras protagonizar un duelo anterior en el que se registró un empate a 4, marcador que anticipaba una disputa incierta, la cual rápidamente se fue disipando con el pasar de los minutos, inclinando los guarismos en favor de quienes finalmente levantaron la copa.

La campeona, Daniela Belmar, destacó el triunfo ante sus pares y como tal expresó: "entramos con un objetivo que era llegar a la final a lo menos con uno de los dos equipos que armamos de Estrellas de Sarita, así que terminamos felices porque llegamos los dos. Creo que en la final se notó la diferencia, entramos muy motivadas, queríamos ganar, independiente de que somos amigas, ya que uno siempre quiere ganar para quedarse con esa sensación rica del triunfo".

Con respecto a la valoración del campeonato, agregó que "me parece súper bueno, ya que el campeonato de la Liga Renacer está parado y esto nos sirve para movernos, mantenernos activas y no bajar el ánimo".

En la vereda del frente, Pamela Viveros, lamentó la derrota en la final, pero destacó el trabajo hecho por la institución en general. "Estamos contentas porque esta competencia no se hacía hace mucho tiempo, nos costó en un principio, pero después lo disfrutamos y nos complementamos muy bien, somos tantas jugadoras que decidimos hacer dos equipos. Que se hagan estos campeonatos es bueno ya que nos mantenemos en movimiento".

El evento fue organizado por la Dirección de Deportes de la Municipalidad, desde donde se realizó un positivo balance de una justa que se extendió por más de una semana y con la participación de ocho equipos.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, concluyó: "estamos contentos con darle más fuerza al fútbol femenino y al futsal, que es una disciplina que se está internalizando en nuestra comuna y viene con mucha fuerza desde la Conmebol".

El cuarto lugar del certamen fue para las representantes de Las Brisas y el tercero para Ultraestación. El reconocimiento para la valla menos batida fue para Ingrid Medina de Ultraestación y la jugadora revelación fue Rocío Constenla de 14 años del equipo de Las Brisas. La goleadora del certamen fue Francisca Ceballos de Estrellas de Sarita.

Economicos.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. Imprenta: impresora@ladiscusion.cl. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl.
Administración: administracion@ladiscusion.cl. 422296032. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán.
Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: $100 - Destacado: $162 - Súper Destacado: $201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

SE vende o permuta camioneta, año 2010, Mitsubishi, L200, motor 3.2, 126.500 kms, $8.500.000. 977182807.

(706 - 904 - 611)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

AMPLIO local próximo nuevo hospital regional, comercial apto farmacias, distribuidoras, 500 m2, gran bodegas, trifásica. +56998884333.

(714 - 922 - 620)

ARRENDO local comercial, ubicado en Nevado 1020, villa Precordillera, $100.000. Cel. 977038279.

(708 - 906 - 614)

DEPARTAMENTO torre Rucamanqui, 5 piso, dos dormitorios, c/s amoblado. 988388062.

(707 - 905 - 614)

11 TIEMPO LIBRE.

BUSCO compañera, c/s hijos, alegre, buenos sentimientos, varón soltero, sin vicios, desea conocer dama, 991858679.

(716 - 924 - 613)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA REQUIERE
para nuestro equipo de trabajo contratar Analista Contable. Idealmente cuente con experiencia comprobable, al menos 5 años en sector público o privado. Interesados enviar cv: contacto@innovaduc.cl.

(710 - 917 - 612)

RESTAURANTE Las Terrazas busca Maestro de Cocina, full time. Curriculum a: restaurante@lasterrazas.cl.

(708 - 919 - 611)

SE necesita Docente para la Electrónica para colegio Técnico Profesional. Enviar documentos a: personal2023colegio@gmail.com.

SE necesita Docente de Ciencias mención Física para Colegio en Chillán. Enviar documentos a: personal2023colegio@gmail.com.

(704 - 914 - 612)

SE necesita auxiliares de aseo y mantención. Enviar documentos a: colegiochillan2023@gmail.com.

SE necesita profesoras general básica. Enviar documentos a: colegiochillan2023@gmail.com.

(709 - 920 - 613)

SE necesita profesora de educación diferencial para escuela de lenguaje, 44 horas. Enviar antecedentes a: mps.chillan@gmail.com.

(707 - 918 - 611)

SE necesita Educadoras diferenciales. Enviar antecedentes a: equipopiecolegiochillan@gmail.com.

SE necesita asistentes de aula y párvulo. Enviar antecedentes a: equipopiecolegiochillan@gmail.com.

(703 - 913 - 612)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

TENS cuidado enfermo, turno día o noche, con recomendaciones. 997175433.

(- 902 - 611)

15 EXTRAVÍOS.

SE extravío tarjeta de identificación de gendarmería TIP, a nombre de Hipólito Contreras Aparicio uso indebido será sancionado por ley.

(718 - 925 - 613)

21 PROPIEDADES VENDEN.

REMATO casa grande, central, especial empresa, con patio grande, portón desde $76.000.199. 998083585, incluido regalo, Chillán Viejo.

(635 - 711 - 616)

VENDO sector Sur Oriente 2 lotes de 1,5 hectáreas $298.260.000. Cada lote; otro de 4 hás $795.360.000. Colinda con Villa Jerusalén, apto viviendas sociales. Núñez Propiedades 993260497.

(715 - 923 - 616)

VENDO departamento edificio Alta Vista, 2 ambientes, estacionamiento y bodega, $80.000.000 conversable. Cel. 995795680.

(696 - 880 - 613)

VENDO casa central, $75.000.000 conversable. Cel. +56932640194.

(710 - 911 - 611)

VENDO o permuto local comercial, ubicado en Nevado 1020, villa Precordillera, 500 UF. 977038279.

(708 - 907 - 614)

Obituarios

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, esposa y abuelita

MERCEDES PARRA PINTO

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la parroquia San Pablo y sus funerales se efectuarán hoy viernes en el cementerio Municipal, después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

FAMILIA AGUILERA PARRA

CHILLÁN, marzo 10 de 2023

25 PLANTAS Y FLORES.

VENDO abono natural para plantas, árboles frutales, $3.000 saco. +56932640194.

(710 - 912 - 611)

27 SERVICIOS.

IMPRENTA Avda. Collín 976. Fonos 422-225647, +56976039192. imprentacollin@hotmail.com.

(662 - 743 - 620)



Economicos.

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

CENTRO MÉDICO MEDSALUD
Gamero 394, sucursal Quilamapu,
Paúl Harris 790 Interior
+56950952516.
- Ginecología
- Dermatología
- Psiquiatría Adulto - Infantil
- Neurología Infantil
- Ecografías.
- Estética Médica
@medsalud_chillán_

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas
SBS
POZOS PROFUNDOS
PUNTERAS
HABITACIONALES
Rosauro Acuña 387 -
Fonos: 998732778 / 956671497.
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Vivero Chillán
ÁRBOLES ORNAMENTALES, NATIVOS, FRUTALES, PLANTAS, FLORES, ARTÍCULOS DE JARDINERÍA Y MÁS.
Km 10 camino a Pinto, Chillán
Compra también Online en:
www.viverochillan.cl
+569 78533397
@viverochillan

PUBLICA CON NOSOTROS
GUÍA de OFICIOS & SERVICIOS
CONTÁCTANOS
Amalia Reyes 981591398
Gabriel Gutiérrez 978893294
Sonia Faúndez 998255390
LA DISCUSIÓN
comercial@ladiscusion.cl

VENTAS LA DISCUSIÓN

Estimado Cliente:

Desde tu hogar, puedes ingresar a nuestra página y colocar tu aviso en nuestro diario digital.
Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl**, o escanea el siguiente código QR:



PUBLICA CON NOSOTROS!

LA DISCUSIÓN 150 AÑOS | comercial@ladiscusion.cl

153 años
LA DISCUSIÓN

Lo esencial es que no importa el soporte, sino la confianza en la marca.
El papel de
LA DISCUSIÓN
es ser patrimonio de la comunidad y la historia en Ñuble.
En todos los segmentos y en todas las generaciones

Somos N°1
en Lectoría
y en Valoración

© Ipsos | Estudio de Lectura de Medios
Escritos Chillán - 2022